



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Junio de 2016.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES  
25 de Mayo 175  
Capital Federal

*Presente*

**Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2° de las Normas de CNV  
(RG N° 622/2013)**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra garantías otorgadas por operaciones en el ROFEX al 30 de Junio de 2016, cuyo total asciende a \$15.000.000 (Pesos Quince Millones) superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

**POR BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.**

---

Alejandra Scharf  
Apoderado

---

---

Gustavo Martinez Todeschini  
Apoderado

---